

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**CALMA, MUCHA CALMA.**

No hay cosa más difícil que juzgar acertadamente á un hombre público, en los momentos mismos en que dirige la nave del Estado.

Esta dificultad se aumenta considerablemente cuando, como en las circunstancias actuales, su adivinamiento al poder simboliza ideas y principios, que sin ser nuevos, porque nada nuevo hay en el mundo, tiene la fecunda y difícil misión de armonizar otras ideas y otros principios, por cuyo triunfo se han entregado á horribles luchas sus respectivos partidarios, desgarrando las entrañas de la patria común.

Por una ley fatal de su propia naturaleza, los hombres se identifican con todo lo que desean, y rechazan sin exámen, aunque en lo porvenir les sea más conveniente, todo lo que por de pronto les aleja del término de sus aspiraciones. Pocos son los que saben esperar, y de aquí los recelos, las desconfianzas y las impaciencias, que con sus múltiples y repugnantes manifestaciones dificultan la marcha de los gobiernos, aun cuando sean los más justos y previsores.

Fuerzas de Hércules, ¿Quién lo duda? Fuerzas de Hércules necesita el ilustre hombre de Estado que preside el primer ministerio del Rey, para asentar sobre bases sólidas el edificio social, recién combatido por el huracán revolucionario, y hondamente conmovido en sus cimientos por la perversión de las costumbres. Es, por lo tanto, un verdadero delirio exigir que lleve á feliz término obra tan colosal con la rapidez que todos deseamos, y que él sin duda desea más que todos.

Calma, pues, mucha calma. Dejémosle espeditos sus movimientos, y esperemos tranquilos sus actos para juzgarle. No está todo perdido como, faltos de fé, exclaman los escépticos. No se ha salvado todo, como víctimas de una ciega confianza, responden los empíricos.

La verdad es que el mal ha sido gravísimo, y que aun es grave por desgracia. Pero hay remedio conocido. Del tacto para aplicarle oportunamente, y de la perseverancia para no cejar ante las dificultades que puedan presentarse, depende la desgracia ó la felicidad de la afligida España.

El señor Cánovas sabe perfectamente que los cambios políticos no son por sí solos remedio eficaz para curar las enfermedades sociales, y que males sociales son los que tiene principalmente que combatir.

El sabe que las circunstancias no pueden ser más apremiantes, porque la historia le enseña que no hay cosa tan mudable como la opinión pública, y que es preciso, en tiempo y razón, satisfacer sus legítimas exigencias, so pena de correr el riesgo de perder su confianza. Tengámoslo, pues, en la rectitud de sus intenciones y en su elevada inteligencia.

La facilidad con que ha venido la restauración, y la rapidez con que un grito de júbilo respondió en todos los ámbitos de la monarquía, al grito lanzado en los campos de Sagunto, le demuestra que un movimiento análogo se había realizado en las inteligencias. Y este fenómeno le revela cuales son las necesidades de esta sociedad, que al levantarse de la postración en que yacía, hizo el último esfuerzo para salvar su existencia amenazada.

Creeríamos ofenderle, por lo tanto, si dudáramos, ni por un solo instante siquiera, conocidas como nos son sus altas dotes de Gobierno, de que han de satisfacer cumplidamente las justas exigencias de la opinión pública, con elocuente claridad manifestadas.

Jamás hombre alguno ha sido favorecido con mas augustas y nobles confianzas. El poder de la más desgraciada de las reinas y de la más cariñosa de las madres, le confió la dirección y la defensa de los derechos de su amado hijo, nuestro joven monarca D. Alfonso XII. Y los bravos generales que tremolaron la bandera salvadora, entregaron en sus manos la suerte de la patria, demostrando al mundo que para sus pechos generosos había una gloria más grande que la de vencer; la gloria de abdicar la legítima representación que el heroísmo victorioso les daba, en el hombre ilustrado que poseía la confianza soberana. ¡Cuán gloriosa es su misión, y qué grandes sus deberes para cumplirla! ¡Cuán envidiable es la honra que ha merecido, y qué inmensos los sacrificios que le impone! Valor y constancia á prueba necesita para conservar en su corazón y en su inteligencia la serenidad que ha menester para llevar á puerto seguro la nave del Estado á través del proceloso mar de las pasiones que en su torno se agitan, y que como encontradas olas le combaten.

Calma, mucha calma, repetimos. Tengamos presente que es más fácil destruir que edificar. No olvidemos que las heridas han sido muy profundas, y que forzosamente ha de ser laborioso el trabajo de su cicatrización. Esperemos á juzgar por sus actos al hombre elegido en quien están fijadas las miradas de España y de Europa entera, que si, como sinceramente lo creemos, tiene la conciencia de su destino, no le deslumbrará el resplandeciente sol de su fortuna, ni le arredrarán las tempestades que á su lado se levantan sino que con la fé en el corazón y con la serenidad en la frente, se avanzará con paso majestuoso hasta los hogares domésticos para depositar en ellos el perdido germen de las virtudes privadas, hasta el foro para encender en él la apagada antorcha de la moral pública, proclamando, en fin, en todas partes el imperio de la ley, de la paz y la justicia bajo el glorioso reinado de D. Alfonso XII de Borbon. El mal y el remedio son conocidos. ¡Ay de España, si, lo que no permita el cielo, le tiembla la mano y le flaquea el corazón al aplicarle.

Madrid 26 de Febrero de 1875.—Antonio Cortijo y Valdés.

(«El Popular.»)

Noticias nacionales.

MADRID 28 DE FEBRERO.

Nada puede dar idea tan exacta de las verdaderas circunstancias de lo sucedido en Lacar, que el parte detallado suscrito por Mendiri, é inserto en el «Cuartel Real» del 13 del corriente, que sentimos no poder publicar íntegro por su mucha extensión teniendo que limitarnos á hacerlo de sus pasos más esenciales, copiados con absoluta exactitud, sin variarlos ni una coma.

Dicen así:

Treinta batallones al mando de Moriones, reba-

saron la línea por Cáreda y San Martín, 30 kilómetros mas á la izquierda de su prolongación, sin que me fuese posible oponerle una seria resistencia.»

«Mi primer pensamiento fué abandonar la línea atrincherada y caer sobre esta columna; pero las malas condiciones en que tenía que dar la batalla, y la consideración de que dejaba casi abandonada y á gran distancia esta ciudad de Estella, en cuya conservación está interesado el honor de nuestras armas, me hizo desistir de esta idea. El enemigo penetró en Pamplona en la tarde del día 2, situándose Moriones, con la mayoría de sus tropas, en la posición estratégica de Tiebas. Este caso, que empeoraba mi situación, pero que no la hacía desesperada, lo tenía previsto, y me obligó á operar un cambio de frente oblicuo, apoyado en la posición del pueblo de Añorbe, y de establecer una segunda línea en la sierra del Perdon, distante dos leguas de la primera, quedando las fuerzas enemigas situadas en esta forma:

«El cuerpo de Moriones, donde dejo hecha mención; otro cuerpo fuerte de 20,000 hombres, en Tafalla, con una brigada en la posición del Pueyo, y el tercero en Artajona, de quince batallones, formando los tres cuerpos un triángulo equilátero; pero el cuerpo situado en Tafalla vino á acampar, en la tarde del día 1.º, una legua al Sur de Artajona, cuyo movimiento no me llamó la atención, suponiendo lo hacia con el objeto de apoyar el de dicha villa...»

«Pero no era aquella la causa, pues por un movimiento rápido, ejecutado durante la noche, vino á situarse en los pueblos de Oteiza, Lorca y Lacar. Desde este momento la situación del ejército real en Puente la Reina y Valle de Ilzarbe se hizo insostenible y determiné levantar la línea, enviando al comandante general de Navarra con diez batallones á ocupar las posiciones de Estella para poner á cubierto esta plaza, y yo, con el resto del ejército, marché á situarme en Cirauqui y Mañeru....»

«A las once de la mañana del 3 emprendí la marcha con doce batallones, por un camino poco menos que intransitable... A las tres y media de la tarde me hallaba oculto á unos 1600 metros de Lacar, en donde, conforme iban llegando los batallones, organicé las cuatro columnas de tres cada una, mandadas por los brigadieres Pérula, Nalluerca, Cabero y coronel don Celedonio Iturralde, que debían verificar el ataque.

Con la necesaria anticipación había dado orden al general Argonz para que reconcentrara los diez batallones puestos á sus órdenes, en el pueblo de Murillo á fin de secundar el ataque por la parte del Sur de la población, y á los regimientos de caballería del Rey, Cruzados de Castilla y escuadrón de guardias de S. M., que se situaron en la carretera de Ayo, también ocultos y lo más próximo al pueblo que se iba á atacar, cuya operación debía tener lugar á las cuatro de la tarde, señalando al comandante de la primera batería de montaña el puesto para el emplazamiento de las ocho piezas de que se compone.»

«A la hora señalada, salieron las cuatro columnas paralelamente y en marcha de hileras de á cuatro.»

«Apercibido el enemigo, se aprestó inmediatamente al combate, instalándose en las casas y en

algunas obras de defensa que habia construido á la entrada del pueblo; mas todo fué en vano, porque los batallones que formaban la cabeza de las columnas se precipitaron á la carrera sobre el pueblo, apoyados sobre los que ocupaban el segundo lugar en la marcha, quedando los terceros de reserva, segun lo habia prevenido.»

«Una media hora duró el combate, quedando completamente arrollado el enemigo, que al apoyo de las fuerzas que salieron del pueblo de Lorca, debió en parte su salvacion.»

«He concurrido á mas de 120 hechos de armas en mi larga carrera, y nunca he visto tanta heroicidad como en la batalla de ayer. Es imposible describir los hechos de bravura que tuvieron lugar, porque los regimientos de Asturias y Valencia, que ocupaban el pueblo, eran los mas distinguidos del ejército contrario, lleno de valor y abnegacion. ¡Llor á los bravos que en uno y otro campo han sucumbido! No es posible que los héroes de la anti-güedad pudieran elevar á tan alto grado el mérito de sus acciones guerreras que nos dejaron consignadas en la historia.»

Como se vé, los carlistas arrojaron cautelosa y enérgicamente 22 batallones escogidos entre lo mejor de sus tropas, dos regimientos de caballería, un escuadron de su guardia real y toda la artillería que habian podido conducir, sobre cuatro batallones de nuestro ejército, que en el conjunto de la gran operacion estratégica que se estaba efectuando, representaban solo un destacamento de vigilancia, los cuales á pesar de lo rudo y sorprendente del ataque, resistieron con la heroicidad que el enemigo mismo reconoce, sin que los resultados de esa operacion de la que los carlistas esperaban tanto, como lo demuestra lo esmerado y sigiloso de su preparacion, traspasarán los límites de los mas ordinarios de esos mil accidentes, que tan comunes son en las operaciones de una campaña, y hasta en las acciones mas perfectamente meditadas con resultados mas ventajosos y decisivos.

Sin que ese accidente de Lacar llegara á disminuir en lo mas mínimo el triunfo general del ejército que peleaba á presencia del rey don Alfonso XII, obteniendo entre otros resultados, cuya trascendencia podrá apreciarse en las operaciones sucesivas, el de dejar á la importantísima plaza de Pamplona, tan codiciada por los carlistas, abastecida libremente, despues de ser aprovisionada por el ejército; quedando en nuestro poder las formidables trincheras que con afanosos trabajos de muchos meses habia levantado el enemigo para oponerse á ello ú obligar á que se librara una batalla con todas las ventajas para él, de un campo preciso y segun sus propósitos preparado, haciendo de todo ello un verdadero y muy trascendental objeto de la campaña, que en todos conceptos les ha sido contraria de la manera mas completa á causa de las admirables combinaciones estratégicas que con no menos valor que inteligencia ha sabido practicar el ejército liberal.

(«Correspondencia de España.»)

Madrid 28 de febrero.

El «Diario de Zaragoza» ha publicado estos dias unos artículos sobre la guerra civil, debidos á la pluma del presbítero, canónigo electo, doctor don José Panadés y Poblet. Al resumir la cuestion, que trata en el terreno del derecho hereditario á la corona, son dignos de notarse los siguientes párrafos:

«Para los que se imaginan que el derecho hereditario es la única fuente del poder monárquico, nadie está en mejor derecho de esperar una corona como el conde de Chambord, que en el terreno legitimista

no tiene competidor posible. Enrique de Borbon, sin embargo, sin renunciar los derechos que segun su opinion, le vienen de Dios, sin perder la esperanza de subir al trono de sus mayores, se muestra pasivo y no quiere sumirle en las calamidades de la guerra civil. Su comportamiento es noble, bello, patriótico, y será la admiracion de las generaciones venideras. D. Carlos no ha creido deber imitar esta generosa actitud; mas obstinado que su sobrino, pensaba como él que su pretendido derecho era inalienable, y quiso hacerlo triunfar por fuerza, colmando á España de miserias é inundándola de sangre. España entera se levantó en armas para resolver la cuestion dinástica, y despues de innumerables actos de abnegacion y de heroismo, el éxito de los combates se decidió por doña Isabel II. Desde este momento las pretensiones de don Carlos eran irrazonables y las esperanzas carlistas criminales.

«A pesar de todo, ellos no han abandonado sus proyectos: con una constancia que les honraria si fuese mas patriótica, han conspirado siempre y sin tregua contra la paz pública, hasta han procurado una sedicion militar cuando las armas y el nombre de España estaban empeñados en una guerra esterior.

«Los errores cometidos por la revolucion habrán podido preparar ó hacer que se pretestase esta nueva guerra civil que aflige á España: los desvíos que de ellos nacieron fueron su consecuencia, y podrán tal vez continuarla; la necesidad de orden y la precision absoluta de reconstituir la patria, serán sin duda, la primera causa para aquellos al ménos que no han sido arrastrados por el fanatismo y cuya ignorancia no haya sido explotada. No negamos los motivos de tantas calamidades; no queremos decir si allí andan intereses particulares y pasiones de baja ralea; lo que afirmamos es que la cuestion dinástica no es mas que un pretexto; que muchos altos partidarios hoy de don Carlos ayer eran obligados de doña Isabel, y hasta que por sus faltas tambien aceleraron la caida de esta princesa.

«Basta con lo dicho. Si la conducta de don Carlos puede compararse con la del conde de Chambord; si los carlistas están en el caso de los héroes de la Vendée ó de los mártires de la Polonia, díganlo los hombres de buena fé.

«En efecto, el carlista que no deje la guerra es un criminal.»

El nuevo emperador de China será proclamado en marzo, retirándose de la política su padre el príncipe Chum.

Los legitimistas franceses manifiestan un profundo disgusto por la adopcion de las leyes constitucionales; en la que ven una ventaja conseguida por los partidarios de la república sobre la interinidad indefinida. Bien pudieran aprovechar los intransijentes de la extrema derecha esta ocasion para considerar que son ellos los principales causantes de los sucesos que deploran.

El duque de la Rochefoucauld ha dicho ayer en la Asamblea de Versalles, en nombre de los legitimistas franceses, que las nuevas concesiones hechas á la república han sido inspiradas por el odio al imperio, pero redundarán en favor de este.

Aun siendo eso cierto, seria preciso completar el pensamiento y decir que lo mismo la república, si se consolidase, que el imperio, si se restableciese, deberian en gran parte su triunfo á la conducta seguida por los legitimistas y por el conde de Chambord. Las intransijencias son siempre contra productores.

«La Correspondencia» rectifica una noticia que

dimos, diciendo que la fortuna se habia opuesto á que la marina prestara un servicio importante. La rectificacion de nuestro colega dice testualmente así:

«Si se hace referencia al desembarco de armas que se dice hicieron los carlistas el 5 en Ondárroa, nuestras fuerzas navales se hallaban auxiliando las operaciones del tercer cuerpo sobre el Orio y Zumaya, donde prestaron utilísimos servicios, saliendo despues á cruzar. Es verdad que si tuviéramos mas buques y mas andadores, se podria hacer mas; pero esto no quiere decir que las fuerzas actuales no hagan mas de lo que materialmente puede exigir-seles.»

Efectivamente nos referíamos al desembarco de cañones y fusiles, que primero se trató de hacer en el Cabo Machichaco, y luego se realizó en Ondárroa, y por eso dijimos, sin meternos á espesar dónde estaba la escuadrilla, que la fortuna no habia favorecido esta vez tampoco los buenos deseos de la marina. Por ventura, ¿no habria esta deseado impedir el alijo?

Un diario noticiero habla anoche de la division del partido radical, así respecto de la cuestion de conducta, como de las aspiraciones políticas.

«Partiendo todos, dice, del principio de que el gobierno no ha de consentir la discusion y el apoyo de las ideas del partido radical cuando vea en ello un ataque ó una amenaza á la legalidad existente, opinan unos por el retraimiento del partido con todas sus consecuencias, inclusa la supresion de su único órgano en la prensa. «La Bandera Española», mientras que, considerando otros radicales que la cuestion de forma de gobierno es indiferente, siempre que se hagan triunfar por medio de la discusion y de la propaganda los principios democráticos de la Constitucion de 1869, sostienen que debe tomarse el espacio, por reducido que sea, que le dejen sus adversarios, para luchar un dia y otro en la prensa, en las Cortes y en todas partes, y que si para hacer esto, para existir y poder luchar, es forzoso colocarse dentro de la legalidad y aceptar los hechos consumados, deben hacerlo fiera y resueltamente, sin temor á peligros y persecuciones, seguros de que al cabo la razon y el tiempo darán el triunfo á sus opiniones.»

Nuestro deseo es que dentro del campo legal los partidarios luchan noblemente en defensa de sus doctrinas. Nada pierden en esto las nuestras; pues el radicalismo es harto conocido y ha hecho un ensayo demasiado triste para que puedan inspirar recelo sus censuras.

«La Política», «El Diario Español» y «El Imparcial» han publicado el siguiente suelto:

«Parece que va á ser objeto de reforma, no solo el encabezamiento de los consumos en Madrid, sino tambien las tarifas en caso de necesidad.

El municipio ha sido ampliamente autorizado para ocuparse de aquellos extremos en la junta celebrada el sábado último, á la cual acudieron, además de la mayoría de los concejales, 37 asociados.

Desde luego deseamos que el Ayuntamiento obtenga todas las ventajas posibles si se lleva á efecto la reforma del encabezamiento: pero si aquella corporacion cree necesario alterar las tarifas, esperamos lo haga en beneficio del público, pues de lo contrario, y teniendo en cuenta los altos precios á que se venden en la actualidad los principales artículos de consumo, la vida se hará poco menos que imposible en Madrid para la clase trabajadora y para la mayoría de la clase media.»

Estamos enteramente de acuerdo.

(«Epoca.»)

Escriben de la frontera francesa á la «Correspondencia de España,» que se están haciendo preparativos en la villa Eugenia, en el palacio que, como se sabe, tiene en Biarritz la ex-Emperatriz de los franceses, para recibir á la reina madre doña Isabel de Borbon.

Son muy contados los prelados y vicarios capitulares que no han contestado hasta ahora á la real cédula que se les dirigió por S. M. á fin de que impetrasen los auxilios divinos por la salud del Rey y para que le iluminase en la difícil gobernacion del Estado. Casi todos los dias llegan al ministerio de Gracia y Justicia las de aquellos que por el estado de las comunicaciones no han podido recibir ni contestar con la oportunidad que hubieran deseado á dicha real cédula.

Dice el «Anunciador» de la Coruña que parece probable que se ponga en el astillero del Ferrol la quilla de una nueva fragata blindada que se nombrará «Alfonso XII.»

Han sido relevados el tercero y cuarto batallon guipuzcoano, que acompañaron al Pretendiente hasta el pié de las bajas Amézcuas, donde ha establecido su campamento, por el quinto y sexto navarro, á causa de algunos síntomas de insubordinacion que empezó á advertirse en aquellos y de cuyas resultas, segun testimonio de dos acogidos á indulto, han sido fusilados tres sargentos, un alférez y varios individuos.

Del «Eco de España» del 28 febrero:

Por real orden de 26 del actual, se ha ampliado hasta el 31 de Marzo próximo la clausura de las espendurias particulares de tabacos de la Habana, por la imposibilidad que ha tenido la administracion, á causa del mal estado de las comunicaciones, de poder localizar los tabacos adquiridos por el Estado para el consumo público en varias provincias importantes.

Las fuerzas carlistas que han sufrido el descalabro cerca de Bilbao, pertenecian á los batallones que manda el marqués de Valdespina, y los cuales han vuelto á tomar el camino de las Encartaciones. Uno de los oficiales prisioneros ha manifestado que don Carlos habia reprobado este movimiento de las facciones vizcainas.

Parece que desde algunos dias visitan los pueblos de la provincia de Lugo algunas partidas carlistas, que aunque de escasa importancia, es lo bastante para difundir la alarma entre aquellos habitantes.

Con este motivo han salido de la capital algunas fuerzas destinadas á recorrer el distrito.

De «Las Provincias» del 28:

«Cucala se ha visto chasqueado una vez mas por la vigilancia de nuestras columnas. Esperando cumplir su ardiente deseo de saquear la Plana, bajó anteayer de Alcora á Borriol, y sus avanzadas fueron las que, acercándose en dos grupos á la estacion fortificada de Castellon, sostuvieron anteanoche un tiroteo con los vigilantes defensores de la ciudad. El general Hédirger, con la brigada Velasco, hizo un movimiento de Onda á Villareal y Nules, que puso á salvo los pueblos de la Plana, de modo que Cucala retrocedió ayer, viendo frustrado su plan. En su compañía marchaban el Arbolero y Pancheta, llevando entre todos cinco ó seis batallones »

NOTICIAS DE CUBA.

Por la vía de Nueva-York hemos recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana 3 de febrero.

Dice la «Voz de Cuba» que el capitán general aprueba el proyecto presentado por algunos capitulistas, de encargarse de proveer á las necesidades del ejército. Como garantía de reembolso por los adelantos necesarios para atender á las mismas, serán afectados una parte de los derechos de esportacion, siendo permitido á los contratistas tomar parte en el cobro de dichos derechos.

El arzobispo Perchó y el reverendo Patricio Allen, de Nueva-Orleans, se hallan en esta ciudad recogiendo fondos para erigir una iglesia católica en Luisiana. Habia circulado la noticia en Nueva-Orleans de que el padre Allen habia muerto, pero carece de fundamento, por hallarse dicho señor en perfecta salud.

Un comerciante mejicano, muy conocido, se ha ausentado clandestinamente de la ciudad de Méjico, dejando un pasivo de 60,000 pesos. Se espera que quiebren varias casas de segundo orden.

Habana 5.

Con carácter de oficiales se publican las siguientes noticias:

Los insurrectos, acaudillados por Gomez, han podido evitar hasta ahora el encontrarse con las columnas de los generales Esponda y Valera.

Gomez mandó una parte de su caballería, al mando de Sanguilí, á la jurisdiccion de Trinidad, y otro destacamento, á las órdenes de Gonzalez, á Santa Clara y Cienfuegos.

Los primeros fueron vivamente perseguidos por los españoles, y una vez estuvieron á punto de perder sus caballos, viéndose por último obligados á retirarse. El destacamento que manda Gonzalez fué mas afortunado, y despues de un encuentro con los españoles, pudo penetrar en algunos establecimientos y quemar tres ó cuatro fincas. Varios escuadrones de caballería han recibido orden de concentrarse y de reforzar la línea defensiva desde Cienfuegos hasta Santa Clara, y cuando lleguen será muy difícil que Gonzalez continúe sus correrías. Tambien se anuncia que el capitán general ha pedido autorizacion á Madrid para vender en subasta todos los bienes embargados á los insurrectos á fin de repartir el producto de los mismos, como indemnizacion, entre los súbditos fieles que hayan perdido su fortuna por obra de los incendiarios. Los voluntarios de Alacranes han ofrecido sus servicios al gobierno.

Se asegura, como positivo, que el capitán general Concha se pondrá cuanto ántes al frente de los voluntarios para mandarlos personalmente hasta que cese el peligro que amenaza á las Cinco Villas. Al mismo tiempo se ha dado orden á los regimientos de caballería de voluntarios de Colon y Guamutas, para que, entrando en campaña, adelanten hácia la jurisdiccion de Santa Clara.

Habana 7.

El capitán general Concha, acompañado de su estado mayor, salió esta mañana para la estacion de Santo Domingo, distrito de las Cinco Villas, en donde encontrará reunidos á los regimientos de caballería de Colon, Guamutas y Sagua. El capitán general, en persona, hará la campaña contra los insurrectos. El ministro de Ultramar participa por telégrama al general Concha, que el gobierno ha resuelto se indemnice á los súbditos leales por las pérdidas que les ha causado la guerra, vendiéndose con este objeto las propiedades pertenecientes á insurrectos sentenciados por los tribunales. Tambien comunica que se están preparando refuerzos para la isla de Cuba.

Habana 9.

El capitán general Concha llegó á Villaclara ayer.

Habana 11.

Se han recibido en esta ciudad y se han publicado extractos del «bill» de la tarifa que actualmente se discute en la Cámara de representantes de los Estados-Unidos. La opinion general es que el aumento de derechos sobre azúcares no afectará los intereses de nuestros hacendados, mientras que el recargo de derecho sobre el tabaco, no pesando sobre el elaborado y los cigarrillos, resultará en beneficio de nuestros fabricantes.»

Crónica Local.

No podemos menos de llamar la atencion de los mozos comprendidos en la actual quinta ó bien á sus padres ó encargados de ellos, sobre el anuncio de nuestra Alcaldía inserto en el lugar correspondiente.

* *

En la noche de anteayer estando cenando en una taberna cierto sugeto, fué acometido por otro que al parecer estaba ébrio, dándole un navajazo en la cara, de cuyas resultas el primero fué conducido al hospital y el otro á la cárcel, custodiado por la guardia civil.

* *

Cuestacion.--La verificada en la tarde del domingo en las iglesias de Santa María, Cármen, San Francisco y Concepcion á beneficio de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, dió el siguiente resultado:

| | | |
|-------------------------------|--------|----------|
| Parroquia de Santa María. . . | 50'000 | Escudos. |
| Cármen. | 8'000 | » |
| San Francisco. | 5'200 | » |
| Concepcion. | 2'525 | » |
| Total. | 65'725 | » |

* *

Como estaba anunciado en la mañana de anteayer tuvo lugar en todos los pueblos de esta isla el sorteo de los mozos comprendidos en el actual llamamiento.

* *

Ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico festivo, cuyo primer número hemos recibido, titulado «El Solfeo,» que saldrá cuatro veces al mes. Su director es el conocido escritor don Antonio Sanchez Perez, antiguo redactor de «Gil Blas» y de otros periódicos del mismo género.

* *

Ha sido cambiado el armamento de las compañías del batallon reserva de Mallorca que se hallan de guarnicion en la Mola por otro de mayor precision que es del sistema Remington.

* *

Ha sido suspendido por orden de la autoridad el periódico «El Pueblo» que se publicaba en Madrid.

Sentimos la tal suspension.

* *

El Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza con fecha de ayer nos pasó la siguiente comunicacion:

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

Debiendo tener lugar en el parage de San Felipe el ejercicio de tiro al blanco el dia diez del actual por la fuerza del destacamento de Artillería de esta plaza, se servirá usted hacerlo público por medio del periódico de su direccion para el debido conocimiento del vecindario.

Dios guarde á V. muchos años.—Mahon 8 marzo de 1875.—Gabriel Morán.

Señor director del «Bien Público.»

* *

Variedades.

COLECCION DE REFRANES.

Cuando escribiendo me veo—ó leyendo en la tribuna—no cumpliera mi deseo—si no fuera porque creo—que *es de aduces la fortuna*.—Aunque es conseja ya oída,—que *el oncenno es no estorbar*,—tambien es muy conocida—la de que es todo en la vida—como el comer y el rascar.—Y siento un pesar inmenso—al no escribir un poema;—mas deja de ser intenso—porque aconsejaros pienso—*¡cada loco con su tema!*—La niña hermosa y lozana—en el albor de su vida—oye en su primer mañana—al que amante la engalana:—*quien bien quiere tarde olvida*.—Pero llega al fin la ausencia—y es inútil que le llame—con amorosa demencia,—porque él dice en su inclemencia—que *el buey suelto bien se lame*.—Y ya marchitas las flores—de su corazon herido—por el mal de los amores,—se convence entre dolores—que *ausencias causan olvido*.—La niña que en casar sueña—con un príncipe polaco—y á los amantes desdeña—el tiempo al cabo la enseña:—*la codicia rompe el saco*.—Pues luego vieja y mal quista—acepta al fin por futuro—algun tiempo petardista—con ribetes de conquista;—que *á buen hambre no hay pan duro*.—La que entregue su cariño—á algun niño, malo es esto,—naufragará como el Miño—porque *el amor en un niño—es como el agua en un cesto*.—La que trate de casarse, que ningun plan raro ejerza;—ni subirse ni bajarse—y, sobre todo, acordarse—*mas vale maña que fuerza*.—A ningun amante vano—abrais nunca vuestro pecho;—porque tras de ser insano,—aunque pida vuestra mano—aun queda *del dicho al hecho*.—Y aquí acabo, pero no,—que decir se me olvidaba,—otro refran que sé yo—que mi padre me enseñó, *quien mal anda mal acaba*.—Y por eso al concluir—y esto mi dicha no trunca,—de fijo en vez de reir—vais á tener que decir:—*¡mas vale tarde que nunca!*

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Francisca viuda romana y Santa Catalina de Bolonia virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

En San Francisco hoy y mañana sermon moral por el Dr. F. Cardona Pbro. al toque de oracion.

En S. José al anochecer despues de la Corona sermon por D. F. Arbona Pbro. vicario y Miserere.

SORTEO 10.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

| Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 130 | 10 | 1669 | 10 | 3465 | 10 |
| 263 | 10 | 1877 | 30 | 3674 | 10 |
| 417 | 15 | 1920 | 10 | 3844 | 10 |
| 443 | 10 | | | 3849 | 10 |
| 590 | 15 | | | | |
| 789 | 15 | 2128 | 10 | | |
| 831 | 10 | 2191 | 10 | | |
| 839 | 50 | 2312 | 15 | | |
| 871 | 10 | 2315 | 10 | | |
| 900 | 10 | 2319 | 10 | | |
| 926 | 500 | 2353 | 15 | | |
| | | 2720 | 15 | | |
| | | 2778 | 100 | | |
| | | 2833 | 30 | | |
| 1038 | 10 | | | | |
| 1054 | 100 | | | | |
| 1078 | 15 | | | | |
| 1124 | 10 | 3021 | 15 | | |
| 1254 | 30 | 3129 | 15 | | |
| 1323 | 10 | 3138 | 30 | | |
| 1379 | 15 | 3266 | 10 | | |
| 1613 | 30 | 3359 | 50 | | |

Se han distribuido 4000 cédulas.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 6.

Para Barcelona con efectos y la corresp. vapor-correo Menorca cap. D. Antonio Victory con 22 trips.

Para Barcelona en lastre Gta. Alemana Margareth con 6 trips.

Para Palma con habas y efectos javeque esp. Esperanza pat. Miguel Landino con 5 trips.

Para Barcelona con efectos y azucar Gta. Rayo cap. D. Sebastian Pons con 7 trips. y 3 ps.

Para Palma con trigo y efectos laud esp. Republicano pat. Francisco Sitjes con 6 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, 21 minutos.—Fónese á las 6 horas, 1 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 horas, 37 minutos de la mañana.—Pónese á las 9 horas, 32 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 6.—5:49 t.

Mahon 7.—8:53 m.

La condesa de Girgenti ha salido para Aranjuez donde pernatará esta noche, llegando mañana á Madrid.

3 p. Interior, 15'60.

Exterior, 18'65.

Bonos, 47'55.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

El dia 15 del actual á las 9 de su mañana dará principio la declaracion de soldados segun previene la órden circular del Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de 16 de Febrero próximo pasado.

Sin perjuicio de la cita personal á domicilio, se convocan todos los mozos sorteados en el dia de ayer, sus padres, amos y parientes para que concurren en el espresado dia á ser medidos y á esponer las excepciones y alegaciones que les convinieren ó para combatir y contrariar las que crean perjudicarles, procurando presentarse provistos de los documentos y testigos de que intenten valerse para justificarlas: debiendo tener entendido que no podrá oír despues la Exema. Diputacion provincial, excepcion alguna que no se haya interpuesto ante el Ayuntamiento en dicho acto. Mahon 8 de Marzo de 1875.—El Baron de las Arenas.

Comision de Policia Urbana.

A continuacion se espresan los servicios que están á cargo de cada uno de los señores que componen dicha Comision, á fin de que el público tenga conocimiento de ello para los usos que les interese en asuntos del servicio.

Presidente.—D. Juan Costa y Faner, tercer teniente de Alcalde.—Encargado de las plazas del mercado.

Concejal, D. Jaime Mir y Pons.—Idem de los empedrados y escombros.

Idem, D. Gabriel Rubí y Vidal.—Idem de los paseos, arbolado y serenos.

Idem, D. Jaime N. Pons.—Idem de los carros de limpieza, norias y vergeles.

Idem D. Rafael Riudavets.—Idem del matadero.

Mahon 8 de Marzo de 1875.—Por acuerdo de la Comision, José M. Orozco, Srio.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia once de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones al efecto formado, la casa número 122 de la calle del Castillo propiedad de D.ª Ana Escrivá y Gomila justipreciada en la cantidad de seis mil pesetas, pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido contra la misma por los consortes Miguel Basilis y Ana Sintes sobre pago de dinero.—Dado en Mahon á 15 de Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

Hago saber: Que el dia 24 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado, en pública subasta, siendo la postura competente, una casa sita en esta Ciudad y calle del Arraval número 413 valorada en 7500 pesetas en méritos de cierto juicio ejecutivo que sigue D. Francisco Gimenez y Guitet contra D.ª Francisca Ponseti y Gomila, sobre pago de cantidad.—Dado en Mahon á 27 de Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

Hago saber: Que el dia 12 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 21 de la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad esquina á la de S. Antonio tasada en 2250 pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que se halla en poder del pregonero público: pues así lo tengo mandado en cierto juicio egecutivo que se sigue en este Juzgado por D. Juan Riudavets y Huguet contra Juan Eescudro y Sintes dueño de dicha finca.—Dado en Mahon á 16 Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

SALDRA DE BARCELONA 14
DE MARZO EL VAPOR ESPAÑOL

ALLEGRIA,
CAPITAN D. TOMAS P. MERCADER.

Este buque, construido espresamente para viajes trasatlánticos, con máquinas de gran potencia y camarotes muy espaciosos y ventilados, reúne todos los adelantos conocidos en los vapores de las mejores líneas. Para carga y pasajeros dirigirse á D. Pablo M. Tintoré, Mendizábal, 19, bajos.—Agentes de Aduanas P. Bertran y Comp., calle Cristina, 12, Barcelona.

SARDINAS FRESCAS, (Pinchas)

á 8 céntimos docena.

BACALAO

á 15 céntimos libra.

Plaza de la Pescadería núm. 24

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.